

GENERALIDADES

La empresa social del estado **CAMU SANTA TERESITA**, es una persona jurídica que en materia de contratación se rige por el derecho privado, sin ánimo de lucro, cumple funciones de Seguridad Social y está sometida al control y vigilancia del Estado por intermedio de la Superintendencia de Salud.

Fue creada mediante Acuerdo 028 del 28 de septiembre 1996, que la crea como Empresa Social del Estado del orden Municipal, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y sometida al régimen jurídico establecido en la ley 100 de 1993.

DOMICILIO:

El domicilio principal de la ESE es la ciudad de Lórica, Departamento de Córdoba, con sedes habilitadas en los corregimientos de las flores, tierralta, el carito, los monos, la doctrina, san Sebastián y podrá continuar seguir estableciendo sucursales o sedes alternas en la medida en que su desarrollo lo exija y la ley lo permita.

OBJETO SOCIAL:

La ESE CAMU SANTA TERESITA tiene como objeto principal la prestación de servicios de salud, entendida como un servicio a cargo del Estado y como parte integrante del Sistema de Seguridad Social en Salud. En consecuencia, podrá prestar los servicios correspondientes al plan obligatorio de salud, prevención de las enfermedades y educación de la comunidad, de acuerdo con su capacidad de gestión. Igualmente podrá colaborar en investigaciones, acciones de adiestramiento y capacitación del personal requerido por el sector salud, para lo cual coordinará sus acciones con otras entidades públicas o privadas.

Garantizar los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria establecida por la ley y los reglamentos.

DURACIÓN:

La ESE CAMU Santa Teresita tendrá un término de duración indefinido, tal como lo determinan sus estatutos.

PATRIMONIO:

El patrimonio de la entidad está constituido por los siguientes bienes y recursos.

- a. Todos los bienes destinados a la prestación de los servicios que constituyan su objeto y que actualmente sean de propiedad de la empresa.
- b. Los que la nación, el departamento y el municipio le transfieran a cualquier título.
- c. Las transferencias que actualmente recibe la empresa, y que en futuro le asigne, provenientes del presupuesto nacional, departamental y municipal.
- d. Los excedentes de los recursos recaudados por concepto de venta de servicios.
- e. Todos los demás bienes, donaciones, herencia y delegados que a cualquier título adquiera y reciba la empresa.
- f. Los recursos provenientes de la cooperación internacional.
- g. Los rendimientos financieros por la inversión de sus recursos.
- h. Los aportes de organizaciones comunitarias.
- i. Los recursos provenientes de arrendamientos.
- j. Los ingresos provenientes de entidades públicas o privadas para programas especiales.
- k. Los provenientes de programas de cofinanciación.
- l. Las dotaciones y aportes voluntarios de los particulares.
- m. Otros ingresos con destinación a la financiación de sus programas, recibidos a cualquier título.
- n. El resultado del ejercicio generado durante el año fiscal en cumplimiento a su objeto social.
- o. Todos los demás bienes y recursos que a cualquier título adquiera la empresa y los que por disposición expresada de la ley le corresponda.

EL patrimonio de la Empresa se destinara, de modo exclusivo al cumplimiento de su objetivo y de sus funciones legales y estatutarias por lo tanto, las actividades e

inversiones que realicen, los actos que ejecuten y los bienes y valores que destine, tendrán el claro propósito de utilizarse en la prestación de los servicios que constituya su finalidad.

PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

El presente manual de políticas contables se ha desarrollado bajo el nuevo marco técnico normativo para entidades que no cotizan en bolsa ni captan el ahorro del público expedido mediante la resolución 414 del 08 de septiembre de 2014 por la Contaduría General de la Nación. A su vez, este nuevo marco se fundamenta en las políticas Internacionales de Información Financiera Plenas expedidas por el International Accounting Standards Board (IASB), con el objetivo de proveer información precisa e idónea para los usuarios de la información tales como: La Junta Directiva, la administración, los empleados, el estado, los proveedores, los clientes, entidades financieras, las autoridades de control y vigilancia y demás usuarios interesados; generando en debida esencia la transparencia y confiabilidad de la información.

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables que la Entidad ha adoptado en concordancia con lo anterior:

Efectivo y Equivalente al Efectivo

Los saldos presentados de estas cuentas en el estado de situación financiera de apertura incluyen el efectivo y los depósitos a corto plazo que puedan ser las inversiones que se redimen en un plazo inferior a 3 meses.

Es necesario establecer también aquellos montos de dineros con destinación específica y registrarlos en una cuenta llamada Efectivo restringido para la preparación de los estados financieros, la entidad no tenía transacciones que deben ser clasificadas dentro de esta categoría.

Cuentas por cobrar

E.S.E CAMU SANTA TERESITA reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades: de prestación de servicios de salud de baja complejidad con énfasis, arrendamientos operativos de bienes inmuebles, anticipo y avances entregados, recursos

entregados en administración, Depósitos entregados en garantía y otras cuentas por cobrar de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento

Bajo el decreto 4747 del 2007 artículo 4 literal a, el 99% de la cartera de la entidad pertenece a mecanismo de pago por capitación.

E.S.E CAMU SANTA TERESITA clasificará sus cuentas por cobrar de acuerdo con su plazo normal de crédito el cual se delimita a continuación:

Tipo de cliente	No deteriorar	Deteriorar
Todos	0 – 360	> 360

Para medición de deterioro E.S.E CAMU SANTA TERESITA adopta una política de deterioro individual de cartera por tercero y por vencimientos.

Inventarios

Los inventarios se reconocen como inventarios si cumplen con los siguientes criterios:

- Sean poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación
- Este en proceso de producción con el objetivo de ser vendidos
- Esten en forma de materiales o suministros para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación del servicio.

Aquellas existencias que no cumplan con cualquiera de estas características deben ser reconocidas directamente como gastos en el estado de resultado.

Los inventarios se miden al menor valor entre el costo que poseen en libros y su valor neto de realización (costo de reposición que puede ser el último precio de compra o una nueva cotización en el mercado).

Costo de prestación de servicio

Los costos de prestación de un servicio se medirán por las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y costos indirectos en los que se haya incurrido y que estén asociados a la prestación del mismo. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas y con el personal de administración general no se incluirán en el costo

del servicio, sino que se contabilizarán como gastos del periodo en el que se haya incurrido en ellos.

Para un prestador de servicios, los inventarios estarán conformados por el costo de los servicios para los que la empresa no haya reconocido todavía el ingreso correspondiente. El valor de los inventarios de un prestador de servicios se medirá teniendo en cuenta los costos en los que se haya incurrido que estén asociados con la prestación del servicio y cuyos ingresos no se hayan reconocido de acuerdo con la política de Ingresos de Actividades Ordinarias.

Propiedades, planta y equipo (Activos Fijos)

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por E.S.E CAMU SANTA TERESITA para la prestación de servicios; para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Las partidas de propiedad, planta equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y perdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

- El costo de los materiales y mano de obra directa.
- Cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto.

Cualquier ganancia o pérdida de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo (calculada como la diferencia entre el valor recibido por la venta y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

Las partidas de propiedad planta y equipo se miden inicialmente por su valor razonable, precio de adquisición adicionando todos los demás costos directamente, al activo para tenerlo en las condiciones establecidas por la gerencia.

Posteriormente la entidad utilizara el modelo de costo: Costo menos depreciación menos deterioro del valor de los activos.

Propiedad de Inversión

Se reconocerán como propiedades de inversión, los activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan para generar rentas, plusvalía o ambas.

También se reconocerán como propiedad de inversión, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Las mediciones iniciales de las propiedades de inversión se medirán al costo y su medición posterior será el valor histórico, es decir su valor en libros o en lo posible se valor comercial.

Otros Activos

Intangibles: Se reconocerán como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencias físicas, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puedan realizar mediciones fiables.

Se den cumplir cada uno de los siguientes requisitos para reconocer un activo intangible:

- Un activo intangible debe ser identificable es decir que pueda ser separado de la entidad o que nazca de derecho contractual o de otros derechos legales.
- El activo intangible debe producir beneficios económicos futuros y esto se da cuando: La entidad puede generar ingresos procedentes de la venta de bienes o servicios o a través del activo, puede generar rendimientos diferentes de los derivados del uso del activo por parte de la entidad, permite disminuir sus costos o gastos.

Cuentas por pagar

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por E.S.E CAMU SANTA TERESITA con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general, las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado.

Medición inicial: Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán de la siguiente manera:

a) cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido por el proveedor para ventas con plazos normales de pago o

b) cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

Medición posterior: Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos realizados.

Beneficios a empleados

Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo. Hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, salarios y aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consume el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Provisiones

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

La entidad reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- Es probable desprenderse de recursos económicos, para cancelar la obligación.
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones se utilizarán solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron originalmente reconocidas.

Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que sea realizado el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Ingreso por prestación de servicios

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por la entidad en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

Nota 1

Efectivo y Equivalente al Efectivo

Se reconocerá como efectivo o equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes

determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja principal, caja menor, bancos - cuentas de ahorro – cuenta corriente.

A Septiembre 30 de 2020 la caja principal quedo con saldo cero (0), y caja menor con saldo de (\$ 3.000.000).

La cuenta de bancos a 30 de septiembre de 2020, quedo con un saldo de \$ **1.154.290.055**, dicho valor se representa en la cuenta de ahorro y cuenta corriente a continuación:

Cuenta de Ahorros: \$ **1.389.239** - Cuenta corriente: \$ **1.152.900.816**.

Todas las partidas clasificadas como efectivas y equivalentes al efectivo son consideradas como activos corrientes, ya que no presentan restricción.

A continuación se evidencia las variaciones de un año a otro.

CODIGO	DETALLE	2020	2019	VARIACION
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	1.157.290.055	4.217.902.756	-3.060.612.701
1105	CAJA	3.000.000	8.435.233	-5.435.233
110501	CAJA PRINCIPAL	-	6.935.233	-6.935.233
110502	CAJA MENOR	3.000.000	1.500.000	1.500.000
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	1.154.290.055	4.209.467.523	-3.055.177.468
111005	CUENTA CORRIENTE	1.152.900.816	4.182.432.520	-3.029.531.704
111006	CUENTA DE AHORRO	1.389.239	27.035.003	-25.645.764

Espacio en blanco

Nota 2

Cuentas por cobrar

Reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades. Las cuentas por cobrar clasificadas al costo, se medirán por el valor de la transacción.

Los deudores de la ESE Camú Santa Teresita están compuestos por la cartera con cargos a los distintos prestadores, tales como Régimen Contributivo, Régimen Subsidiado, Servicios de Salud IPS, Servicios de Salud Compañías Aseguradoras y demás que se les preste los servicios, de las cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Las cuentas por cobrar por **prestación de servicios de salud** presentan una disminución de un **15%** con respecto al periodo anterior; equivalente a **\$ 768.285.517**.

A septiembre 30 de 2020 el deterioro de cartera presenta una disminución en **\$ 980.301.100** debido a la gestión de recuperación de la cartera.

A continuación se detalla las cuentas por cobrar a septiembre 30 de:

ESE CAMU SANTA TERESITA

A SEPTIEMBRE 30 DE 2020 Vs 2019

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

ITEM	DETALLE	2020	2019	VARIACION
1	REGIMEN SUBSIDIADO			
	EMDISALUD	231.561.150	243.533.441	-11.972.291
	MUTUAL SER	3.807.680	573.802.885	-569.995.205
	COMFACOR	976.964.602	1.559.660.277	-582.695.675
	SALUD VIDA	127.795.849	200.497.717	-72.701.868
	COMPARTA	481.166.813	299.107.386	182.059.427
	CAPRECOM	57.918.705	91.986.017	-34.067.312
	SOLSALUD	0	141.260.527	-141.260.527
	NUEVA EPS	315.175.945	227.870.612	87.305.333
	SELVA SALUD	141.858	141.858	0
	CAJACOPI	189.391.021	170.537.825	18.853.196
	COOSALUD	63.985.347	20.922.304	43.063.043
	MANEXKA	324.422.743	257.658.744	66.763.999
	OTRAS ENTIDADES	68.596.844	67.663.515	933.329
	SUB-TOTAL EPS-S	2.840.928.557	3.854.643.108	-1.013.714.551
2	REGIMEN CONTRIBUTIVO	904.532.607	437.848.956	466.683.651
3	SOAT	49.231.451	43.485.621	5.745.830
4	ATENCION A LA POB. NO CUBIERTA DPTAL	4.765.417	70.705.029	-65.939.612
5	ATENCION A LA POB.NO CUBIERTA MPAL	0	187.269.010	-187.269.010
6	OTROS DEUDORES POR VTA DE SERVICIO SALI	660.954.114	634.745.939	26.208.175
7	OTROS DEUDORES DIFERENTES A SEVICIOS DE	24.690.097	7.242.468	17.447.629
	TOTAL	4.485.102.243	5.235.940.131	-750.837.888
	DETERIORO DE CARTERA POR SERVICIO DE SA	2.246.201.288	3.226.502.388	-980.301.100
	TOTAL DEUDORES POR VENTA DE SERVICIOS D	2.238.900.955	2.009.437.743	229.463.212

A continuación se relacionan las cuentas y subcuentas con los saldos con corte a 30 de septiembre de 2020.

Las cuentas por cobrar comprenden el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de la ESE, donde se destacan: cuentas por cobrar radicadas, cuentas por cobrar pendientes por radicar, Subvenciones por cobrar.

Se observa en la tabla el valor de la cuenta de deudores de la ESE, a septiembre 30 de 2020 es de **\$ 4.460.412,146** lo cual indica o muestra un aumento en la gestión de cobro.

ORIGINAL FIMBRADO

ESE CAMU SANTA TERESITA
A SEPTIEMBRE 30 DE 2020 Vs 2019

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

CODIGO	DETALLE	2020	2019	VARIACION
1.3	CUENTAS POR COBRAR	2.238.900.955	2.009.437.743	229.463.212
1.3.19	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	4.460.412.146	5.228.697.663	-768.285.517
1.3.19.01	PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD (PBS) POR EPS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	289.265.707	237.029.367	52.236.340
1.3.19.02	PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD (PBS) POR EPS - CON FACTURACIÓN RADICADA	627.213.658	356.833.518	270.380.140
1.3.19.03	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (PBSS) POR EPS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	1.311.433.865	1.301.780.355	9.653.510
1.3.19.04	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (PBSS) POR EPS - CON FACTURACIÓN RADICADA	2.094.626.422	5.661.438.823	-3.566.812.401
1.3.19.08	SERVICIOS DE SALUD POR IPS PRIVADAS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	43.674.889	16.362.339	27.312.550
1.3.19.09	SERVICIOS DE SALUD POR IPS PRIVADAS - CON FACTURACIÓN RADICADA	380.460.050	266.333.794	114.126.256
1.3.19.10	SERVICIOS DE SALUD POR IPS PÚBLICAS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	384.240	7.674.468	-7.290.228
1.3.19.11	SERVICIOS DE SALUD POR IPS PÚBLICAS - CON FACTURACIÓN RADICADA	1.353.080	41.198.600	-39.845.520
1.3.19.13	SERVICIOS DE SALUD POR COMPAÑÍAS ASEGURADORAS - CON FACTURACIÓN RADICADA	4.765.417	6.190.228	-1.424.811
1.3.19.14	SERVICIOS DE SALUD POR ENTIDADES CON RÉGIMEN ESPECIAL - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	29.696.610	50.111.381	-20.414.771
1.3.19.15	SERVICIOS DE SALUD POR ENTIDADES CON RÉGIMEN ESPECIAL - CON FACTURACIÓN RADICADA	224.614.343	199.143.196	25.471.147
1.3.19.17	ATENCIÓN ACCIDENTES DE TRÁNSITO SOAT POR COMPAÑÍAS DE SEGUROS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	11.490.127	16.659.410	-5.169.283
1.3.19.18	ATENCIÓN ACCIDENTES DE TRÁNSITO SOAT POR COMPAÑÍAS DE SEGUROS - CON FACTURACIÓN RADICADA	36.666.730	24.887.134	11.779.596
1.3.19.19	ATENCIÓN CON CARGO A RECURSOS DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	12.619.093	12.619.093	-
1.3.19.20	ATENCIÓN CON CARGO A RECURSOS DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA - CON FACTURACIÓN RADICADA	1	283.689.619	-283.689.618
1.3.19.22	ATENCIÓN CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA - CON FACTURACIÓN RADICADA	-	0	-
1.3.19.23	RIESGOS LABORALES (ARL) - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	2.049.984	3.238.023	-1.188.039
1.3.19.24	RIESGOS LABORALES (ARL) - CON FACTURACIÓN RADICADA	762.002	96.941	665.061
1.3.19.28	RECLAMACIONES CON CARGO A LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - CON FACTURACIÓN RADICADA	1.074.594	1.074.594	-
1.3.19.80	GIRO PREVIO PARA ABONO A LA CARTERA DEL SECTOR SALUD (CR)	-611.738.666	-3.257.663.220	2.645.924.554
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	24.690.097	7.242.468	17.447.629
1.3.84.24	MARGEN EN LA COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	24.683.297	7.161.168	17.522.129
1.3.84.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6.800	81.300	-74.500
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-2.246.201.288	-3.226.502.388	980.301.100
1.3.86.09	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	-2.246.201.288	-3.226.502.388	980.301.100

A septiembre 30 de 2020, se realizó una reversión del deterioro por valor de \$ **3.855.447**, discriminados de la siguiente manera:

EPS	REVERSION DEL DETERIORO 30 - 09-20
ASOCIACION INDIGENAS DEL CAUCA	202.898
COOSALUD	707.615
SAVIA SALUD	50.807
MEDICINA INTEGRAL	2.894.127
TOTAL	3.855.447

Para un total en la cuenta **1386** de deterioro se realizó una reversión acumulada, por valor de **\$ 980.301.100**, esto debido a las gestiones que se realizaron el área de cartera para que sus deudores cancelen sus deudas.

A continuación se relacionan los terceros donde se generó la reversión.

ESE CAMU SANTA TERESITA
A SEPTIEMBRE 30 DE 2020 Vs 2019

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

EPS	VALOR
AMBUQ	1.009.998
EPS FAMISANAR	1.384.546
SOAT SEGUROS MUNDIAL	1.933.042
SALUD TOTAL	63.225.551
ASOCIACION BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO	1.117.626
ANAS WAYUU EPS	181.400
EPS COMPARTA	26.921.761
POLICIA NACIONAL	16.200.918
EPS SANITAS	1.220.179
SURA EPS CONTRIBUTIVO	2.805.156
SURA EPS SUBSIDIADO	181.941
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR	419.355
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	6.228.805
POLICIA NACIONAL	7.577.964
COMFACOR	30.788.150
CAJACOPI	49.169.811
MUTUAL SER EPS	48.286.043
EMSIALUD	438.364.062
SEGUROS SURAMERICANA SOAT	159.608
FONDO PASIVO DE FERROCARILES	189.251
ASOCIACION INDIGENAS DEL CAUCA	1.613.671
MEDICINA INTEGRAL	138.010.746
POSITIVA	2.885.578
COOMEVA	14.627.935
SAVIA SALUD	8.539.319
ARL COLPATRIA	170.417
NUEVA EPS	12.657.645
LA PREVISORA SEGUROS	2.100.153
QBE SEGUROS S.A	567.945
SEGURO DEL ESATDO	7.624.129
DIRRECCION GENERAL DE SANIDAD	34.063.684
ECOOPSOS	281.030
COOSALUD	35.537.440
TOTAL	956.044.859

ESE CAMU SANTA TERESITA
A SEPTIEMBRE 30 DE 2020 Vs 2019

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

N° FACTURA	EPS	SALDO
212639	MUTUAL SER	230.479,22
216479	MUTUAL SER	112.721,00
219484	MUTUAL SER	117.056,00
216965	MUTUAL SER	6.624.902,89
217789	MUTUAL SER	6.624.875,97
218940	MUTUAL SER	20,00
218941	MUTUAL SER	10.000,00
220649	MUTUAL SER	50,00
221828	MUTUAL SER	4.534.135,92
226362	MUTUAL SER	2.000.000,00
227162	MUTUAL SER	2.000.000,00
229543	MUTUAL SER	2.000.000,00
230036	MUTUAL SER	2.000,00
TOTAL		24.256.241,00
TOTAL		980.301.100,00

A continuación se detalla la recuperación y recaudo a septiembre 30 de 2020:

REGIMEN	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
REGIMEN CONTRIBUTIVO	23.045.168	22.082.748	24.039.169	69.167.085
REGIMEN SUBSIDIADO	1.552.414.937	1.522.200.809	1.552.468.074	4.627.083.820
IPS PUBLICAS	-	13.697.700	-	13.697.700
COMPAÑIAS DE SEGUROS -ACCIDENTES DE TRANSITO	1.602.635	-	-	1.602.635
ENTIDADES DE REGIMEN ESPECIAL	-	-	6.590.585	6.590.585
ATENCION CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA	-	-	127.704.779	127.704.779
RECUPERACION DE CARTERA	2.273.354	13.567.534	2.197.737	18.038.625
TOTAL	1.579.336.094	1.571.548.791	1.713.000.344	4.863.885.229

Recaudo y recuperación acumulada:

RECAUDO Y RECUPERACION A SEPTIEMBRE 30 DE 2020			
TRIMESTRE	VALOR RECUPERADO	VALOR RECAUDO	TOTAL
I	470.093.387	4.578.061.878	5.048.155.265
II	302.388.866	4.801.538.683	5.103.927.549
III	18.038.625	4.845.846.604	4.863.885.229
TOTAL	790.520.878	14.225.447.165	15.015.968.043

Espacio en blanco

Nota 3

Propiedad planta y equipo

Se reconocerá como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por La entidad para la prestación de servicios; para propósitos administrativos.

Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Se registrarán como propiedad, planta y equipo aquellos activos que superen individualmente o en su conjunto el valor de 50 UVTS.

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Se presenta un incremento de **8%** con respecto al periodo anterior, debido a las adquisiciones que se han venido realizando como son:

- ❖ edificaciones (construcción del puesto de salud de los Higales por un valor de **\$ 651.889.426**, entre otras mejoras que se la han realizado a los diferentes centros y puestos de salud y la Sede Principal). se realizó la adecuación de un área para la contingencia de la pandemia. por valor de **\$ 19.210.320**, al igual que adecuaciones por valor de **\$ 64.528.802** a (Babilonia Ávila Jaime Luis)
- ❖ Mantenimiento en las redes líneas y cable.
- ❖ Adquisición de equipos médicos (equipo de química para laboratorio **\$ 121.724.995**, centrifuga dinámica **\$ 6.000.000**). Para este periodo se realizaron nuevas adquisiciones por un valor de **\$ 98.880.259** a (Tech Médica).
- ❖ Adquisición equipos de comunicación y computación (contratos con Synergy de equipos de computación por un valor de **\$ 691.928.653**.), adquisición de equipos de comunicación por valor de **\$ 8.108.800** para las tele consultas, para este periodo se realizaron adquisiciones por valor de **\$ 36.389.200** a (Babilonia e Ingeniería y Arquitectura).
- ❖ Adquisición de dos equipo de transporte (ambulancia por un valor por un valor de **\$ 409.849.999**), y demás enseres que requiere la entidad para el buen funcionamiento y prestación de servicios.

ESE CAMU SANTA TERESITA
A SEPTIEMBRE 30 DE 2020 Vs 2019

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

ITEM	DETALLE	2.020	2.019	VARIACION
1605	TERRENOS	4.321.640.800	4.321.640.800	-
1640	EDIFICACIONES	16.770.251.270	15.806.315.646	963.935.624
1650	REDES LINEAS Y CABLES	15.206.900	15.206.900	-
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	285.311.864	265.676.864	19.635.000
1660	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	655.458.917	410.577.663	244.881.254
1665	MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	698.533.074	616.822.367	81.710.707
1670	MUEBLES DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	959.934.418	335.310.387	624.624.031
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE	688.599.999	241.050.000	447.549.999
1680	EQUIPO DE COMEDOR COCINA Y DISPENSA	18.864.140	18.864.140	-
	TOTAL PROPIEDAS PLANTA Y EQUIPO	24.413.801.382	22.031.464.767	2.382.336.615
1685	DEPRECIACION ACUMULADA	-2.000.032.203	-1.360.532.280	-639.499.923
	TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	22.413.769.179	20.670.932.487	1.742.836.692

Espacio en blanco

Nota 4

OTROS ACTIVOS

Se incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción de bienes y prestación de servicios, o están asociados a la gestión administrativa. También se incluyen los recursos controlados por la empresa que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros.

Los anticipos para adquisición de bienes y servicios representa el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios que se recibirán de terceros, tales como seguros, intereses, comisiones, arrendamientos publicaciones y honorarios, entre otros. Estos pagos deben amortizarse durante el periodo en que se reciban los bienes y servicios, o se causen los costos o gastos.

Se reconocerán como **activos intangibles**, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control.

Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible teniendo en cuenta, precio de adquisición, aranceles, todos los costos directamente atribuibles a la adquisición del activo.

A septiembre 30 de 2020 se observa una disminución en la cuenta **OTROS ACTIVOS** debido que no se han presentado anticipos de contratos para este periodo.

En el rubro de amortización activos intangibles, su incremento corresponde a las respectivas amortizaciones que se ha venido realizado a la adquisición de licencias.

CODIGO	DETALLE	2020	2019	DIFERENCIA
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	9.933.149	-	9.933.149
1906	AVANCES Y ANTICPOS ENTREGADOS	58.565.600	120.525.000	-61.959.400
	TOTAL	68.498.749	120.525.000	-52.026.251

CODIGO	DETALLE	2020	2019	DIFERENCIA
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	338.059.919	338.059.919	-
1975	AMORTIZACION ACTIVOS INTANGIBLES (LICENCIAS)	-285.479.447	-120.212.337	-165.267.110
	TOTAL	52.580.472	217.847.582	-165.267.110
	TOTAL OTROS ACTIVOS	121.079.221	338.372.582	-217.293.361

Nota 5

Cuentas por Pagar

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por E.S.E CAMU SANTA TERESITA con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

El total de cuentas por pagar a septiembre 30 de 2020 se encuentra en \$ **1.347.828.097** disminuido en un **43%** en comparación con el periodo anterior, equivalente a **\$ - 1.021.746.453**.

Se encuentran clasificados de la siguiente manera:

Pasivo corriente

A la fecha el pasivo corriente se encuentra en \$ **539.590.154** disminuido de un **75%**, equivalente a **\$ - 1.641.773.108** en comparación con el periodo anterior. Como se puede detallar en la nota.

ITEM	DETALLE	2.020	2.019	VARIACION
2401	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	331.071.717	721.666.365	-390.594.648
2407	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	143.119.256	151.390.836	-8.271.580
2424	DESCUENTOS DE NOMINAS	1.082.889	41.866.754	-40.783.865
2436	RETENCION EN LA FUENTE	26.280.067	38.130.227	-11.850.160
2460	CREDITOS JUDICIALES	-	266.994.795	-266.994.795
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	4.800.000	866.217.551	-861.417.551
2511	BENEFICIO A EMPLEADOS A CORTO PLAZO	33.236.225	95.096.734	-61.860.509
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	539.590.154	2.181.363.262	-1.641.773.108

- ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS** Corresponde a las personas naturales y jurídicas que le venden bienes y le proveen servicios a la ESE
- RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS:** Corresponde a los recursos recibidos de terceros los cuales actúan en garantía de pago de la prestación del servicio de salud.
- DESCUENTOS DE NÓMINA:** Corresponde a las deducciones que se deben hacer sobre la liquidación de la nómina como salud, pensión, fondo de solidaridad pensional, ARL, parafiscales entre otros.

4. **RETENCION EN LA FUENTE:** Corresponde a las retenciones sobre el impuesto de renta y complementarios, las retenciones sobre el impuesto a las ventas, el impuesto asumido cuando se realizaron compras gravadas al régimen simplificado.
5. **OTRAS CUENTAS POR PAGAR:** Contiene las obligaciones por pagar por honorarios Y por servicios prestados, aportes al Sena e Icbf, viáticos y gastos de viaje.
6. **BENEFICIOS A EMPLEADOS EN EL CORTO PLAZO:** Representa el valor de las obligaciones por pagar a los empleados originadas por los servicios que estos han prestado a la empresa durante el periodo contable.

Pasivo no corriente

A septiembre 30 de 2020, el pasivo no corriente presenta un incremento más de un **100%** en comparación con el periodo anterior debido a la provisión que se hace en el rubro de Litigios y Demandas por valor de \$ **657.000.000**, y el ingreso recibido por anticipado que corresponde a los giros directo por ventas de servicios. Como se puede detallar en la nota.

ITEM	DETALLE	2.020	2.019	VARIACION
2512	BENEFICIO A LARGO PLAZO	113.839.730	188.208.388	-74.368.658
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	657.000.000	-	657.000.000
2910	INGRESOS RECIBIDOS X ANTICIPADO	37.398.213	2.900	37.395.313
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	808.237.943	188.211.288	620.026.655
	TOTAL PASIVO A SEPTIEMBRE 30 DE	1.347.828.097	2.369.574.550	-1.021.746.453

Se puede observar con más detalles, los terceros de cada uno así:

ESE CAMU SANTA TERESITA
A SEPTIEMBRE 30 DE 2020 Vs 2019

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

CUENTAS POR PAGAR A CORTE 30 DE SEPTIEMBRE 2020			
24010101	11038743	TORRALVO MARTINEZ JAIDER LUIS	-7.507.410,00
24010101	11039607	EDWIN DE JESUS GOMEZ RAMIREZ	-18.870.780,00
24010101	11039820	ANGULO GONZALEZ MANUEL ANTONIO	-24.183.850,00
24010101	11058466	JOSE ELIAS ESPIR PEÑAFIEL	-211.200,00
24010101	15030989	LLORENTE MARTINEZ OSCAR LUIS	-6.642.000,00
24010101	15034961	GABRIEL MANGONES VELAZCO	-3.854.000,00
24010101	25800604	PADRON CALDERON IVONNE CRISTINA	-660.464,00
24010101	30647972	TORDECILLA TORDECILLA MARELVIS DE JESUS	-5.613.980,00
24010101	73165945	MARTINEZ MARTINEZ ALVARO FRANCISCO	-6.774.490,00
24010101	78754760	PALOMO PEREZ FEDERICO HIPOLITO	-3.269.370,00
24010101	800010792	PUNTAPIEDRA SA	-10.183.000,00
24010101	811009452	XENCO S.A	-6.469.042,00
24010101	812001561	COODESCOR	-1.312.788,00
24010101	812004596	IMAGENES DIAGNOSTICAS DE LORICA	-4.090.602,00
24010101	830084433	CERTICAMARA	-1.085.073,00
24010101	860013704	CRYOGAS	-631.248,00
24010101	891000065	SANCHEZ. C HERMANOS S.A.S	-2.584.730,00
24010101	900156687	TECH - MEDICA	-76.477.237,00
24010101	900308897	IPS SOLOSALUD JD S.A.S.	-4.410.000,00
24010101	900635373	DIAGNOSTILAB V.M S.A.S	-7.029.422,00
24010101	900761745	ASOCIACION DE TECNICOS ELECTRICISTAS DE LORICA "ASOTELOR"	-13.763.620,00
24010101	900837258	BIOSERVICIOS EMPRESARIALES SAS	-76.308.035,00
24010101	900927782	SOLUCIONES MEDICAS DEL SINU S.A.S	-6.661.780,00
24010101	901361978	BABILONIA INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS	-7.248.936,00
24010101	901379907	LVH SUMINISTRO & ASESORIA S.A.S	-6.218.276,00
24010101	901387977	DISTRISERVICIO Y SUMINISTRO DEL BAJO SINU SAS	-29.010.384,00
2401	0	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	-331.071.717,00

RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			
	800130907	SALUD TOTAL EPS (VENTA POR CUENTA DE TERCERO)	-10.000,00
	812001423	ESE CAMU SANTA TERESITA (VENTA POR CUENTA DE TERCERO)	-3.400,00
	804002105	COMPARTA EPS (VENTA POR CUENTA DE TERCERO)	-100,00
	890102044	CAJACOPI (VENTA POR CUENTA DE TERCERO)	-3.200,00
24072001	812001423	ESE CAMU SANTA TERESITA (RECAUDO POR CLASIFICAR)	-143.102.556,38
2407	0	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	-143.119.256,38

DESCUENTOS DE NÓMINA			
	860403871	ANTHOC (SINDICATO)	-220.971,00
24241101	23417204200	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL (EMBARGO JUDICIAL)	-861.918,00
2424	0	DESCUENTOS DE NÓMINA	-1.082.889,00

RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE			
2436	0	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	-26.280.067,00

ESE CAMU SANTA TERESITA
A SEPTIEMBRE 30 DE 2020 Vs 2019

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

OTRAS CUENTAS POR PAGAR			
24905801	78757800	ANAYA MERCADO YONAIRO JOSE (ARRIENDO OPERATIVO)	-4.800.000,00
2490	0	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-4.800.000,00

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO			
25110101	812001423	ESE CAMU SANTA TERESITA (NOMINA POR PAGAR)	-1.887.437,00
25110201	899999284	F.N.A (CESANTIAS)	-12.840.000,00
25110201	800227940	COLFONDOS AFP (CESANTIAS)	-17.500.000,00
25110501	15020634	MEJIA ZARUR NIXON (PRIMA DE VACACIONES)	-1.008.788,00
2511	0	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	-33.236.225,00

BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO			
25129001	812001423	ESE CAMU SANTA TERESITA (OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO)	-113.839.730,00

LITIGIOS Y DEMANDAS			
27010301	812001423	ESE CAMU SANTA TERESITA (ADMINISTRATIVAS)	-219.079.000,00
27010501	812001423	ESE CAMU SANTA TERESITA (LABORALES)	-437.921.000,00
27	0	PROVISIONES (LITIGIOS Y DEMANDAS)	-657.000.000,00

INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO			
29102701	900156264	NUEVA EPS SUBSIDIADO (VENTA DE SERVICIOS DE SALUD- GIRO DIRECTO)	-27.516.832,00
29102701	890102044	CAJACOPI (VENTA DE SERVICIOS DE SALUD - GIRO DIRECTO)	-9.881.381,00
29	0	OTROS PASIVOS (INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO)	-37.398.213,00

PASIVOS			\$ (1.347.828.097,38)
----------------	--	--	------------------------------

Espacio en blanco

Nota 6

PATRIMONIO

A septiembre 30 de 2020, el patrimonio del ESE disminuyó un \$ - 69.426.033, en comparación con el periodo anterior.

Rubros que conforman el patrimonio de la ESE.

ITEM	DETALLE	2.020	2.019	VARIACION
3208	CAPITAL FISCAL	2.334.798.739	1.714.685.286	620.113.453
3230	RESULTADO DEL EJERCICIOS	486.108.812	3.038.624.546	-2.552.515.734
3225	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	22.035.878.722	20.172.902.474	1.862.976.248
	TOTAL PATRIMONIO	24.856.786.273	24.926.212.306	-69.426.033

Capital fiscal representa el valor de los recursos otorgados para la creación y desarrollo del hospital, y también la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales como es el caso del resultado del ejercicio, el patrimonio público incorporado, depreciaciones y amortizaciones de todos los activos de la entidad.

Resultado del ejercicio: Representa el valor del resultado obtenido por la ESE, como consecuencia de las operaciones realizadas durante el periodo contable.

Resultado del ejercicio anterior: Representa el valor del excedente acumulado de ejercicios anteriores que están pendientes de distribución, así como el valor del déficit acumulado no absorbido.

A CONTINUACION SE DETALLA UTILIDAD O PERDIDA DEL PERIODO.

UTILIDADES O PERDIDAS POR TRIMESTRE	
TRIMESTRE I	-292.796.863
TRIMESTRE II	414.912.599
TRIMESTRE III	486.108.812

Espacio en blanco

Nota 7

Ingresos operacionales

Representan beneficios operacionales por el giro normal de la ESE, en cumplimiento de las actividades tendientes a la prestación del servicio a las diferentes EPS-S, aseguradoras, contributivas y otras, susceptibles de incrementar el patrimonio durante el periodo contable.

Se presenta una disminución de un **9%** en comparación con el periodo anterior equivalente a **\$ - 1.422.804.295.**

Esta disminución varia debido que a la liquidación de algunas EPS- S, estos usuarios no todos pasaron a las EPS-S, un porcentaje se trasladaron en el Régimen Contributivo, al igual que algunos servicios no contratados con la ESE.

ITEM	DETALLE	2.020	2.019	VARIACION
4312	VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD			
	URGENCIA CONSULTAS Y PROCEDIMIENTOS	8.110.396.710	6.171.020.177	1.939.376.533
	URGENCIAS Y OBSERVACION	661.204.506	1.004.024.066	-342.819.560
	SERVICIOS AMBULATORIOS- SALUD ORAL	391.208.807	1.003.733.747	-612.524.940
	PROMOCION Y PREVENCIÓN	2.385.197.566	3.900.357.970	-1.515.160.404
	HOSPITALIZACION ESTANCIA GENERAL	18.087.210	19.506.266	-1.419.056
	QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO	11.155.729	15.088.107	-3.932.378
	LABORATORIO CLINICO	2.165.165.006	2.979.681.084	-814.516.078
	IMAGENOLOGIA	250.284.700	367.738.766	-117.454.066
	REHABILITACION Y TERAPIAS	1.872.500	301.400	1.571.100
	FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS	558.285.347	561.345.451	-3.060.104
	OTROS SERVICIOS	309.581.544	757.817.409	-448.235.865
	SUB TOTAL	14.862.439.625	16.780.614.443	-1.918.174.818
4395	DEVOLUCIONES,REBAJAS Y DESCUENTOS	40.800	495.411.323	-495.370.523
	TOTAL VENTAS DE SEVICIOS DE SALUD	14.862.398.825	16.285.203.120	-1.422.804.295

Espacio en blanco

Nota 8

Costos de venta de servicios

En los costos de venta y de operación se incluyen los grupos de representaciones y cargos asociados con la adquisición o producción de bienes y la representación de los servicios vendidos que tiene relación de causalidad con los ingresos generados en desarrollo de sus funciones por la entidad contable pública.

Presentan Un aumento de un **14%** en comparación con el periodo anterior equivalente a **\$ 776.752.883**

Para tener mayor veracidad de los costos se hace necesaria la implementación de un sistema de costos que determine realmente el costo por cada servicio.

ITEM	DETALLE	2.020	2.019	VARIACION
	URGENCIA, CONSULTAS Y PROCEDIMIENTO	2.791.256.069	1.810.878.996	980.377.073
	SERV.AMB.ACTIVIDADES DE SALUD ORAL	832.234.037	814.506.635	17.727.402
	SERV.AMB.ACTIVIDADES DE P Y P	393.063.067	899.005.995	-505.942.928
	HOSPITALIZACION ESTANCIA GENERAL	191.319.968	85.987.125	
	APOYO DIAG. LABORATORIO CLINICO	710.919.080	738.363.516	-27.444.436
	APOYO DIAG. IMAGENOLOGIA	33.414.864	52.452.952	-19.038.088
	APOYO TERAP. REHABILITACION Y TERAPIAS	70.012.568	42.200.040	27.812.528
	APOYO FARMACIA E INSUMOS	1.149.117.316	960.585.304	188.532.012
	OTROS SERVICIOS	9.396.477	0	9.396.477
	TOTAL COSTO DE VENTA DE SERVICIOS	6.180.733.446	5.403.980.563	776.752.883

Espacio en blanco

Nota 9

Gastos de Administración y de Operación

Los gastos administrativos y operativos son como se detallan a continuación:

En esta se encuentran los grupos de la entidad contable pública, susceptibles de reducir el patrimonio público, bien sea por disminución de activos o aumentos de pasivos, son requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria, se incluyen los originados por situaciones de carácter extraordinario.

A septiembre 30 de 2020, el total de Gastos Administrativos y Operacionales presenta una disminución de un **15%** en comparación con el periodo anterior, equivalente a \$ - **1.489.234.478**, se puede detallar la disminución en el rubro de gastos generales.

ESE CAMU SANTA TERESITA
A SEPTIEMBRE 30 DE 2020 Vs 2019

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

ITEM	DETALLE	2.020	2.019	VARIACION
1	GASTOS DE ADMINISTRACION			
	DE PERSONAL			
	SUELDOS Y PRESTACIONES SOCIALES	950.528.796	898.465.143	52.063.653
	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	17.433.826	8.429.555	9.004.271
	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	524.198.042	495.042.758	29.155.284
	APORTES SOBRE LA NOMINA	55.082.355	52.158.150	2.924.205
	PRESTACIONES SOCIALES	262.255.166	248.535.276	13.719.890
	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	25.019.700	31.170.654	-6.150.954
	TOTAL GASTOS DE PERSONAL	1.834.517.885	1.733.801.536	100.716.349
1.2	GASTOS GENERALES			
	COMISIONES HONORARIOS Y SERVICIOS	3.313.063.502	4.454.940.137	-1.141.876.635
	MATERIALES Y SUMINISTRO	703.928.706	887.877.235	-183.948.529
	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	636.990.654	615.832.190	21.158.464
	SERVICIOS PUBLICOS	220.623.674	355.395.460	-134.771.786
	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	1.381.400	28.326.803	-26.945.403
	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	29.450.000	30.851.500	-1.401.500
	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	123.097.912	44.031.952	79.065.960
	SEGUROS GENERALES	79.748.143	79.179.039	569.104
	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	183.424.665	222.989.735	-39.565.070
	SERVICIO DE ASEO Y LAVANDERIA	65.971.037	178.832.660	-112.861.623
	GASTOS LEGALES	329.400	447.424.237	-447.094.837
	LICENCIAS (software)	52.401.208	0	52.401.208
	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	156.065.496	204.696.571	-48.631.075
	OTROS GASTOS GENERALES	37.848.687	62.716.702	-24.868.015
	TOTAL GASTOS GENERALES	5.604.324.484	7.613.094.221	-2.008.769.737
	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	38.350.479	0	38.350.479
	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	7.477.192.848	9.346.895.757	-1.869.702.909

ITEM	DETALLE	2.020	2.019	VARIACION
3	DETERIORO, DEPRECIACION Y AMORTIACION			
	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			-
	EDIFICACIONES	250.704.884	121.320.620	129.384.264
	REDES LINEAS Y CABLES	2.281.035	-	2.281.035
	MAQUINARIA Y EQUIPO	48.260.051	66.557.412	-18.297.361
	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	31.633.094	32.455.135	-822.041
	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	64.001.253	61.909.458	2.091.795
	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	145.861.144	71.085.741	74.775.403
	EQUIPO DE TRANSPORTE	28.846.390	1.249.889	27.596.501
	COMEDOR, COCINA Y DISPENSA	3.733.759	5.542.034	-1.808.275
	TOTAL DEPRECIACION	575.321.610	360.120.289	215.201.321
	AMORTIZACION DE INTANGIBLES	165.267.110	0	165.267.110
	TOTAL GASTOS ADMINISTRACION Y OPERACION	8.217.781.568	9.707.016.046	-1.489.234.478

Espacio en blanco

Nota 10

OTROS INGRESOS

NO OPERACIONALES

A septiembre 30 de 2020, los ingresos no operacionales presentan una disminución de un **89%**, en comparación con el periodo anterior.

Se puede observar el ingreso por recuperación del deterioro de cartera a septiembre 30 de 2020 por valor de **\$ 151.861.286**

ITEM	DETALLE	2.020	2.019	VARIACION
	APORTES SIN SITUACION DE FONDO	-	242.096.240	242.096.240
	FINANCIEROS	4.288	2.086.582.679	-2.086.578.391
	INGRESOS DIVERSOS	116.385.640	10.550.664	-105.834.976
	REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIO	151.861.286	-	
	TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	268.251.214	2.339.229.583	-2.070.978.369

RECUPERACION DEL DETERIORO DE CARTERA A SEPTIEMBRE 30 DE 2020

ESE CAMU SANTA TERESITA
A SEPTIEMBRE 30 DE 2020 Vs 2019

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

EPS	VALOR
SALUD TOTAL EPS	15.591.141
EPS SANITAS	28.072
COMPARTA EPS	50.210
COOMEVA	993.872
ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD ESS	763.669
SURA EPS	610.879
COMPARTA EPS	26.871.531
ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD ESS SUBSIDIADO	47.522.374
ASOCIACION BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO	1.117.626
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR SAS	419.355
CAJACOPI	14.443.406
NUEVA EPS SUBSIDIADO	12.657.645
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A	4.216.504
SAVIA SALUD EPS	3.459.238
ASOCIACION INDIGENAS DEL CAUCA	202.898
POLICIA NACIONAL	16.200.918
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	1.757
POSITIVA	448.130
ARL COLPATRIA	170.417
LA PREVISORA CIA. DE SEGUROS	43.830
SEGUROS DEL ESTADO	122.574
QBE SEGUROS	567.945
MEDICINA INTEGRAL	5.357.295
TOTAL REVERSION DEL DETERIORO	151.861.286

Espacio en blanco

Nota 11**Gastos no Operacionales**

Los gastos no operacionales presentan una disminución de un **48%** en comparación con el periodo anterior, en otros gastos diversos que corresponde a la baja de activos (recobro de cartera)

ITEM	DETALLE	2.020	2.019	VARIACION
	COMISIONES	1.852.559	1.660.074	-192.485
	FINANCIEROS	3.008.938	3.566.370	-557.432
	GASTOS DIVERSOS	241.164.716	469.585.104	-228.420.388
	TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	246.026.213	474.811.548	-228.785.335

Espacio en blanco